



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015

Alcalde Presidente:

- D. Jesús González Menéndez

Concejales asistentes:

- D. Anastasio Núñez González
- Dña. Rosa María Fernández González
- D. Francisco Javier Martín Díaz
- D. Jorge Martín Martín

Concejales no asistentes:

- Dña. Esther Robles Gómez
- D. Florencio Sánchez Núñez

Secretaria:

- Dña. María Dolores García Espina

En San Esteban del Valle, a las diecinueve horas y treinta minutos del día diez de junio de dos mil quince, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria y primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y la concurrencia de los Sres. Concejales expresados al margen, asistidos de la Secretaria de la Corporación, que da fe del acto.

No asisten los Sres. Concejales Dña. Esther Robles Gómez y D. Florencio Sánchez Núñez por causa justificada.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las diecinueve horas y treinta minutos y comprobado que hay el quórum de asistencia necesario para su válida celebración, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

1) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN

El Sr. Alcalde preguntó si algún miembro del Pleno del Ayuntamiento tenía que formular alguna observación al acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria, de fecha 27 de abril de 2015.

No se opuso ninguna objeción y el acta fue, pues, aprobada por unanimidad.



Ayuntamiento de San Esteban del Valle

Plaza de España nº 1 - 05412 SAN ESTEBAN DEL VALLE (ÁVILA) · Tel. y fax 920 38 33 21 · C.I.F. P-0520700-F

Toma la palabra el Sr. Alcalde para agradecer a todos los Concejales, presentes y ausentes, funcionarios y al pueblo en general la colaboración prestada, su esfuerzo, ayuda y la consideración recibidas durante su mandato.

El Sr. Concejel D. Jorge Martín Martín toma la palabra para agradecer en nombre de su grupo y en el suyo propio el trato recibido durante la legislatura.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos. De todo lo cual se extiende la presente Acta, que firma el Sr. Alcalde y de la que como Secretaria certifico.